

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 07 SEP 2022	REG. 1004
FIRMA: <i>[Firma]</i>	ENTRÓ 1330

NOTA N° 319 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 SEP 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Eliana Luján GALANATE, D.N.I. N° 31.162.212, Categoría 22 P.A. y T., Legajo N° 31161212/00, quien cumple funciones en el C.A.P.S. 9 del Valle de Andorra dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

[Firma]
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
1072	06 SET. 2022
	folios 12, 10

Eduardo Miguel STRAFACE
Director
Secretaría General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

**"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA
HEROICA DE MALVINAS"**

Ushuaia, 06 de septiembre de 2022

Señora

PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO

D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle la Adscripción de la Agente GALANATE, Eliana Luján D.N.I. N° 31.161.212, Categoría 22 P.A. y T. Legajo 31161212/00 quien cumple funciones en C.A.P.S. 9 del Valle de Andorra, dependiente de la Dirección de Atención Primaria de la Salud Zona Sur del Ministerio de Salud.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.